

Carta enviada por Provea al Director de la Comisión de Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas, Coronel Nelson Daniels para informarle sobre la denuncia del soldado Wildre Granado Gutiérrez. Caracas.07.06.99.

Caracas 07 de junio de 1999

Ciudadano

Coronel Nelsón Daniels

Director de la Comisión de Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas

Su Despacho.

Me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de informarle que hemos recibido y estamos procesado en instancias nacionales e internacionales, la denuncia que presentara en nuestra oficina el joven Wildre Granado Gutiérrez, CI: Nro 13.860.359, acerca de tratos crueles, inhumanos y degradantes de los cuales fue objeto él y otros soldados por parte de sus superiores en el Batallón de Cazadores Nro 736 Coronel Genaro Vásquez, donde venía prestando el servicio militar obligatorio.

El joven Wildre Granado Gutiérrez se presentó voluntariamente al servicio militar el 27 de enero de 1999 y empezó a prestar el servicio los primeros días del mes de febrero del presente año. Según nos informó los maltratos se iniciaron desde los primeros días de ingresar a las filas del ejército. Primero, a través de constantes agresiones verbales por parte de sus superiores, principalmente de aquellos con el rango de Cabos. Estas agresiones consistían en insultos y palabras humillantes. Posteriormente, de la agresión verbal se pasó al maltrato físico. Este maltrato se hizo reiterado.

A continuación le transcribo parte de la la comunicación que el pasado 04 de junio de 1999 entregó a la Fiscalía General de la República.(Anexo copia)

“Posteriormente de mi presentación como voluntario y de mi juramentación fue cuando empezaron los maltratos hacia mí de los cabos superiores pegándome con un bate de aluminio por los glúteos dejándome las marcadas y moreteadas hasta el punto de vista de no poder sentarme, también me daban la orden de clavarme de cabeza y me prendía la moto, dándome un palmayulay en la espalda dejándome tendido en el suelo de dolor, cuando llegaba mi visita me daban también tablas, mata chivo, el peluo, pistolita y tres en uno, dejándome loco del dolor de cabeza y tendido en el suelo me encerraban en el escaparate con llave y luego le echaban baigón para que uno se mareara y se asficciera (sic)...”... “ un cabo me golpeó en el estomago y las costillas dejándome adolorido con la consecuencia de amanecer al otro día escupiendo sangre...”

Es importante precisar que este joven soldado, decidió no presentarse más al servicio y en su lugar acudir a otras instituciones del Estado y a nuestra organización para que lo ayudemos a denunciar esos hechos y se realicen las investigaciones correspondientes.

El joven ha manifestado que quiere regresar a prestar su servicio militar, porque entre otras cosas, se presentó voluntariamente confiado en que puede ser un buen soldado y servir a la patria desde las fuerzas armadas, lo que no acepta es que para lograrlo tenga que padecer humillaciones y malos tratos. En su carta al Fiscal General el joven manifestó:

“ yo quiero seguir cumpliendo con mi servicio militar, pero si es posible que me cambien de Batallón y si no es posible, que no me maltraten como lo han venido haciendo hasta ahora.”

En virtud de la gravedad de la situación, Provea ha decidido poner en conocimiento del hecho al Comité de las Naciones Unidas Contra la Tortura.

Solicitamos de la Comisión que Usted preside una investigación sobre los hechos anteriormente narrados con el fin de que los organismos competentes adopten las

medidas más adecuadas para que situaciones como esa no se repitan. Le anexamos copia de comunicación enviada al Ministro de la Defensa el pasado 05 de junio de 1999. (Provea, 07.06.99)